



BANDO

Doña Aurora Viso Carmona, Alcaldesa del Ayuntamiento de Cobeja,

HACE SABER:

Que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 22 de mayo de 2013, se han aprobado las bases y convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo para personal de la Escuela de Educación Infantil Los Pitufos, como personal laboral temporal a tiempo parcial, la selección será por concurso; y la contratación estará en todo caso condicionada a la correspondiente dotación presupuestaria y a las eventuales necesidades que se produzcan en el servicio. Las bases reguladoras de la presente convocatoria están a disposición de los interesados en las Oficinas Municipales y en la página web del Ayuntamiento de Cobeja.

Será requisito imprescindible para la valoración de los méritos alegados, la presentación (junto con la solicitud y demás documentación exigida en la convocatoria), de los documentos justificativos de los mismos de conformidad con lo señalado en las bases de convocatoria.

El Plazo para presentar instancias (según modelo Anexo II) es de cinco días naturales.

Cobeja, a 23 de mayo de 2013.

La Alcaldesa

Fdo.: Aurora Viso Carmona